



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



“Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas”

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, y con fundamento en el artículo XXX del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

CONVOCAN

A todas y todos los jóvenes nayaritas de nivel preparatoria y licenciatura a participar en el taller para el fortalecimiento de las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes nayaritas.

“Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas”

Taller: Ciencias y Tecnologías Agropecuarias

BASES

PRIMERA. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fomentar y fortalecer el interés temprano en la ciencia y la tecnología mediante actividades educativas y experiencias prácticas, que despierten la curiosidad y el entusiasmo de las y los jóvenes nayaritas.

SEGUNDA. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Las y los jóvenes nayaritas de nivel medio superior y superior, que acrediten ser alumnos vigentes de cualquier institución educativa en el estado de Nayarit.

TERCERA. DATOS GENERALES DEL TALLER

Nombre del taller	Ciencias y Tecnologías Agropecuarias
Objetivo del taller	Desarrollar competencias y conocimientos avanzados en ciencias y tecnologías agropecuarias, enfocándose en la aplicación de técnicas innovadoras y sostenibles para mejorar la productividad, eficiencia y sostenibilidad en la agricultura, acuicultura y producción alimentaria, fomentando así el desarrollo integral del sector agropecuario y construyendo al bienestar económico y ambiental de las comunidades rurales.
Quién lo imparte	Universidad Tecnológica de la Costa
Investigador responsable	I. Dra. Libier Meza Espinoza II. M.C. María Verónica Santos Cárdenas III. Biol. Román Rodríguez Flores
Sede del Taller	Universidad Tecnológica de la Costa
Dirección	Carretera Santiago Entronque Internacional No. 15 km. 5, 63300, Santiago Ixcuintla Nayarit
Modalidad del curso	Presencial
Fecha de realización	Del 4 al 7 de noviembre de 2024
Horario	08:00-13:00 hrs.

QUINTA. PROCESO DE REGISTRO DE POSTULACIÓN

Para el registro de postulación al taller, es necesario llenar el formulario en línea disponible en el siguiente enlace: <https://www.cocyten.gob.mx/vocaciones2024>; y contar con la credencial vigente. La participación es gratuita y de cupo limitado, por lo que se recomienda realizar el registro lo antes posible.

SEXTA. PROCESO DE EVALUACIÓN

Un comité evaluador revisará las postulaciones recibidas y seleccionará a los participantes con base en los siguientes criterios:

- Principios de equidad e igualdad.
- Heterogeneidad de instituciones educativas.
- Vocación del estudiante sobre el tema.

SÉPTIMA. CONSTANCIA

Se otorgará constancia de participación al finalizar el curso a las personas jóvenes que hayan demostrado un compromiso activo en la totalidad de los módulos y realicen las actividades indicadas por las y los coordinadores de los cursos talleres.

OCTAVA. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados con motivo de la presente convocatoria serán considerados confidenciales y resguardados por el COCYTEN en términos de las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

NOVENA. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para mayor información favor de contactar al personal del COCYTEN de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en boulevard Luis Donaldo Colosio s/n, colonia industrial, 63173, de Tepic, Nayarit, o al teléfono (311) 171 8728 o través del correo electrónico director.general.cocyten@gmail.com o fomento.investigacion.cocyten@gmail.com.

DECIMA. CONSIDERACIONES GENERALES

Las dudas, aclaraciones o interpretaciones con respecto al contenido de la presente Convocatoria y sus Terminos de Referencia los resolverá el COCYTEN.

“Los apoyos del COCYTEN son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y estos apoyos están financiados con Recursos Estatales del “Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas” Queda prohibido su uso para fines partidistas, electorales o de promoción personal de los funcionarios”.

CUARTA. PLAZOS PARA LA POSTULACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Actividad	Fecha
Período de registro de postulaciones	A partir del día hábil siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 25 de octubre de 2024
Evaluación de las postulaciones	A partir del día hábil siguiente al del cierre del periodo de registros de postulaciones y hasta el 29 de octubre de 2024.
Publicación de resultados y envío de cartas de aceptación	Después del 31 de octubre de 2024.

MGTI. José Luis Esqueda Pérez
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit